



Expediente: 300/23

Carátula: ENEX INGENIERIA S.A. C/ SOTO HERMANOS OBRAS Y SERVICIOS S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20204339679 - ENEX INGENIERIA S.A., -ACTOR

20204339679 - MENA, ALFREDO EXEQUIEL-DERECHO PROPIO

9000000000 - SOTO HNOS. OBRAS Y SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 300/23



H106018422836

JUICIO: ENEX INGENIERIA S.A. c/ SOTO HERMANOS OBRAS Y SERVICIOS S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 300/23.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/04/2025 presentado por MENA, ALFREDO EXEQUIEL:

Al pedido de regulación de honorarios por la etapa de ejecución de sentencia: Previamente otorgue el actor carta de paga por capital.- MES. 300/23

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.